



<b>PROGRAMA DE ASIGNATURA</b>	
<b>1. Nombre de la Actividad Curricular</b>	Taller de Investigación II
<b>2. Nombre de la Actividad Curricular en Inglés</b>	Research Workshop II
<b>3. Nombre Completo del Docente(s) Responsable(s)</b>	Michelle de Saint Pierre Kornelius Kupczic Sandra López Germán Manríquez Mauricio Moraga Rodrigo Retamal Greta Rodríguez Eduardo Saldías Constanza Torres
<b>4. Unidad Académica / organismo de la unidad académica que lo desarrolla</b>	Departamento de Antropología / Antropología Física
<b>5. Semestre/Año Académico en que se dicta</b>	Primer semestre 2024
<b>6. Ámbito</b>	(1) Formación teórico-metodológica, (2) Diversidad cultural e interculturalidad y (3) Problemáticas sociales actuales, locales y regionales, y el rol del antropólogo y de la antropóloga en ellas



<b>7. Horas de trabajo</b>	Horas semanales de trabajo presencial	Horas semanales de trabajo no presencial
<b>8. Tipo de créditos</b>  SCT	3 horas semanales	4.5 horas semanales
<b>9. Número de Créditos SCT – Chile</b>  <b>5 créditos</b>		
<b>10. Requisitos</b>	Taller de Investigación I	
<b>11. Propósito general del curso</b>	Diseñar un Proyecto de Memoria para dar inicio al proceso de investigación conducente al Título Profesional de Antropólogo/a Físico/a.	
<b>12. Competencias</b>	<p>A1. Problematizar los diversos desarrollos históricos de la disciplina y de los marcos teóricos-metodológicos desde los que se ejerce el quehacer profesional.</p> <p>A2. Integrar los marcos teóricos-metodológicos en el ejercicio de la profesión y el desarrollo disciplinario.</p> <p>B2. Problematizar las relaciones interculturales, sus condiciones y consecuencias.</p> <p>C2. Aportar desde una perspectiva crítica a la solución de las necesidades y los problemas sociales a partir del ejercicio de su profesión.</p> <p>C3. Valorar críticamente su labor profesional respetando los compromisos éticos y asumiendo la importancia del rol social y político del conocimiento.</p>	



**13. Subcompetencias**

A1.3. Reconocer el papel del antropólogo en la generación de conocimiento, tomando en cuenta las consideraciones epistemológicas de su trabajo profesional, de la antropología y de las ciencias en general.

AF1.1. Física: Conocer e integrar el marco de teorías que sustentan la Antropología Física, explicando la relación entre la biología y lo sociocultural.

A2.1. Aplicar el desarrollo teórico actualizado de la disciplina en la actividad profesional y de investigación.

A2.3. Integrar aproximaciones teóricas y metodológicas académicas y no académicas para abordar fenómenos antropológicos, que permita hacerse cargo de las características diferentes de sus objetos de estudio desde fuentes y enfoques también diversos.

A2.4. Desarrollar y aportar en proyectos de investigación en Antropología y sus disciplinas afines.

AF2.1. Física: Comprender y aplicar teorías y conceptos de la antropología física en la investigación sobre bioarqueología, antropología de la salud y antropología forense.

C2.2. Promover la difusión y aplicación del conocimiento antropológico como parte del compromiso de la carrera para aportar a la solución de desafíos sociales.

CF2.1. Física: Contribuir desde una perspectiva bioantropológica a la



	<p>comprensión y resolución de problemas que afectan a las comunidades y poblaciones.</p> <p>C3.2. Problematizar la relación entre su propio quehacer profesional, las fuentes de información, y el conocimiento disciplinar que genera.</p>
<p><b>14. Resultados de Aprendizaje</b></p> <p>Al final del curso el/la estudiante:</p> <p>- Elabora un proyecto de investigación en el marco de la bioantropología, mediante un trabajo autónomo guiado, para dar inicio al proceso de titulación.</p>	
<p><b>15. Saberes / Contenidos</b></p> <p>1. Contenidos propios de las diversas problemáticas planteadas por los/as estudiantes en sus proyectos de memoria y que corresponden a las diversas áreas de desarrollo de la especialidad: bioarqueología, antropología y salud, paleopatología, antropología forense, evolución humana, genética de poblaciones, antropología molecular, primatología, entre otras.</p> <p>2. Financiamiento y viabilidad en la investigación. Revisión de ofertas y oportunidades de prácticas profesionales en temas de interés relacionados con los proyectos de memoria de los/as estudiantes.</p>	
<p><b>16. Metodología</b></p> <p>Los/as estudiantes trabajarán bajo la dirección del profesor/a guía de memoria, con quien se reunirá de manera periódica para avanzar en el diseño e implementación de su proyecto.</p> <p>Trabajarán paralelamente y de manera individual en la selección de la bibliografía pertinente a la investigación, el planteamiento de la hipótesis, objetivos y diseño de la metodología.</p> <p>Los progresos de los distintos diseños de memoria serán discutidos con el/la profesor/a guía en sesiones individuales.</p> <p>El/la estudiante elaborará informes y realizará presentaciones orales y defensa del proyecto.</p>	



## **17. Evaluación**

Primera entrega del proyecto escrito: 50%

Defensa de proyecto en presentación oral 50%

1. La entrega escrita ponderará los siguientes puntos:

Antecedentes y problematización: Planteamiento y contextualización explícita del problema a investigar. Buen manejo de información antecedente y conocimiento experto o aplicado.

Pertinencia disciplinar: Temática y énfasis en el campo antropológico.

Manejo teórico: Aplicación y dominio de los conceptos en el análisis y discusión de los resultados de la investigación.

Estrategia metodológica: Pertinencia y coherencia de la estrategia metodológica. Entrega información empírica relevante y consistente.

Presentación: Calidad de la redacción, ortografía, nitidez gráfica.

Coherencia: Ilación de los contenidos, desarrollo claro y preciso. El documento presentado cuenta con una estructura coherente.

Recursos bibliográficos: Atingentes al tema, actualizados y trabajados en las asignaturas del programa. Uso correcto de las citas y referencias.

2. La defensa de proyecto en presentación oral se realizará en dos instancias:

Primero se presentará al profesor/a guía para recibir su retroalimentación.

Posteriormente, la versión mejorada se presentará al profesor/a guía más un/a profesor/a invitado/a como revisor/a. Ambos/as profesores/as evaluarán con nota esta presentación oral.

## **18. Requisitos de aprobación**

Nota final: 4,0

Entrega obligatoria de todos los avances del proyecto.

La defensa del proyecto debe ser “aprobado” o “aprobado con modificaciones” y las calificaciones de ambos docentes deben estar sobre nota 4,0 para aprobar el curso, en caso de que un docente evalúe con nota inferior a 4,0, se otorgará al estudiante una



segunda oportunidad. Si no logra una evaluación superior a 4,0 por parte de ambos docentes, el estudiante reprueba el curso.

**19. Palabras Clave**

Investigación, memoria de título.

**20. Bibliografía Obligatoria**

Day, R. A., & Organización Panamericana de la Salud. (2005). Cómo escribir y publicar trabajos científicos. Washington D. C: O.P.S.

Sampieri, R. H. (2018). Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. McGraw Hill México.

Centro de Escritura Javeriano (2010) Normas APA Sexta edición. Pontificia Universidad Javeriana, sección Cali. Actualización, mayo 2019.

Marisa Guzmán Munita Guía Pace. ¿Cómo citar en APA 6° edición? Las citas y referencias bibliográficas. PACE UCSH.

**21. Bibliografía Complementaria**

Textos propios de los temas de investigación.

**22. Recursos Web**

Recursos propios de los temas de investigación.